

Concurso de Casos Clínicos en Implantología Ticare

14 y 15 de febrero de 2020



ticare

TISSUE CARE PHILOSOPHY

3	Introducción
4	Bases
5	Categorías
6	Plazos de entrega y envío
6	Presentación
6	Jurado
7	Fallo del jurado
7	Premios
8	Términos y condiciones

Concurso de Casos Clínicos en Implantología Ticare 2020

Como empresa líder en el desarrollo e investigación dentro del campo de la implantología dental, nos complace presentarle nuestro **Concurso de Casos Clínicos Ticare**.

El objetivo de este concurso, en concordancia con nuestros valores, es promover el desarrollo, las buenas prácticas y el perfeccionamiento de la implantología clínica.

La presentación del mismo se llevará a cabo en el **XI Congreso de Actualización en Implantología que Ticare organiza el 14 y 15 de febrero de 2020 en Madrid**, donde los casos se presentarán en formato póster y se defenderán delante de un jurado.

Aquellos que obtengan la mayor puntuación, por su calidad e interés, se publicarán en un libro de Casos Clínicos Ticare, que esperamos sea de interés para todos los profesionales del sector, por sus casos innovadores y de excelencia clínica.

BASES

- 01 Podrán participar en este concurso aquellos clínicos colegiados que realicen su práctica clínica en consultas privadas, universidades o hospitales del territorio nacional o en el extranjero.
- 02 Todos los casos presentados deberán haber sido realizados con cualquiera de las familias de implantes Ticare o bien sobre otras plataformas, pero siempre restauradas con pilares o estructuras Bio-CAM.
- 03 Los participantes solo podrán firmar un único trabajo como autor principal. Éste garantizará la autoría original del caso, así como la no publicación en ningún otro medio.
- 04 El autor principal debe identificarse con nombre completo, títulos académicos, centro de trabajo y una fotografía. Los autores secundarios, tan solo con nombre completo.
- 05 Cada uno de los trabajos constará de los siguientes apartados: título, introducción, descripción del caso clínico, discusión, conclusión y bibliografía.
- 06 Se citarán hasta un máximo de 5 referencias siguiendo las recomendaciones de Vancouver (edición 2003).
- 07 Se deberán incluir mínimo las siguientes fotografías: **imágenes clínicas previas del caso, incluyendo una radiografía diagnóstica, al menos 2 fotografías de la cirugía, una fotografía de la conexión del pilar, una radiografía en el momento de la colocación de la prótesis, 2 fotografías de la rehabilitación completada, 1 fotografía y una radiografía al mayor seguimiento posible.** El número máximo de fotografías aceptadas por caso será de 16. Cada fotografía irá acompañada de un pie de foto resumido explicativo.

- 08 Todos los trabajos deberán presentarse en dos formatos:
- A. Formato póster con unas dimensiones de 110 cm x 90 cm, en una plantilla facilitada por Ticare.
 - B. Formato texto por un lado (recomendable Word y con un máximo de 500 palabras) y las fotografías por separado, siguiendo los mismos apartados ya citados anteriormente. Las fotografías deberán tener una resolución mínima de 300 ppp y formato .tif
- 09 Los casos presentados al concurso pasarán a ser propiedad de Mozo-Grau S.A. Para ello se deberá firmar un contrato de cesión de derechos de autor que se mandará al autor principal. Éste debe llegar a las oficinas de Mozo-Grau S.A. firmado antes del 3 de febrero 2020. Ticare se guarda el derecho de utilizar estos casos en cualquier medio de difusión y formato, incluyendo siempre la leyenda "caso cedido por el Dr. [nombre del doctor].
- 10 Todos los pacientes que formen parte de los casos clínicos deben estar informados de su participación en el concurso y de que sus imágenes serán cedidas a Mozo-Grau S.A. Para ello es necesario que firmen un consentimiento informado (documento que podemos facilitar), que quedará en poder del autor principal. Así mismo se mantendrá en todo momento el anonimato de los pacientes y se hará todo lo posible para que no sean reconocibles en las fotografías.

CATEGORÍAS

Todos los casos presentados, como ya se ha mencionado, deberán haber sido realizados con productos Ticare y deberán estar finalizados en el momento de su presentación, por lo que no se aceptará ningún caso incompleto (sin la prótesis colocada). La temática de los mismos, dentro del campo de la implantología dental, es de libre elección.

PLAZOS DE ENTREGA Y ENVÍO _____

01 Formato Texto + imágenes: el plazo de entrega máximo será el día 17 de enero de 2020. El método de envío puede ser el de elección del participante, asumiendo si los hubiera, gastos de envío:

A. Envío postal a las oficinas de Mozo-Grau S. A.
C/ Santiago López González nº7 – 47197 Valladolid
983309602 – At. Srta. Marina Ruíz

B. Por correo electrónico utilizando un servicio de envíos de archivos pesados a la dirección de correo:
casosclínicosticare@ticareimplants.com
haciendo constar en el asunto “Concurso Casos Clínicos Congreso 2020”

02 Formato póster: los pósters deberán llevarse directamente a la sede del Congreso de las Jornadas y deberán estar colgados, en el panel asignado.

PRESENTACIÓN _____

Se deberá defender el póster presentado delante del jurado del concurso. Para ello, el autor principal dispondrá de un máximo de 5 minutos. Se indicará a cada autor, con el máximo de antelación posible el horario de su presentación

JURADO _____

El jurado estará formado por los siguientes miembros:

Dr. Arturo Sánchez Pérez. *Presidente*

Dr. Rui Figueiredo. *Vocal*

Dr. Pablo Domínguez Cardoso. *Vocal*

Este jurado será el encargado de valorar los casos y de determinar los ganadores.

FALLO DEL JURADO

Una vez recibidos todos los casos, el jurado realizará una primera evaluación de los mismos. La segunda evaluación se hará durante la presentación de cada uno de los casos en las Jornadas de Actualización en Implantología.

Todos los casos recibidos, y que hayan superado la **primera evaluación**, serán expuestos durante todo el evento en un área dedicada expresamente a este fin en la zona de exposición y pausa café, facilitando así el acceso a ellos por parte de todos los asistentes a las Jornadas.

La **segunda evaluación**, a la que accederán los diez mejores casos previamente seleccionados por el jurado, en base a criterios de interés científico, repercusión, complejidad y originalidad de los trabajos, se realizará tras la exposición oral de los mismos durante la pausa café de la mañana.

En caso de empate entre diferentes casos, el presidente del jurado dispondrá de un voto de calidad.

El jurado será competente para resolver todas las incidencias que pudieran presentarse durante el desarrollo del concurso.

Tras la evaluación de los casos, el jurado fallará su decisión sobre los ganadores y éstos se anunciarán tras la última ponencia de las Jornadas. En caso de no presentación del autor principal del mismo, el premio se considerará desierto.

PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios a los tres mejores casos:

- 1 PRIMER PREMIO**
25 implantes Ticare, más set quirúrgico en caso de no disponer de él, (valorado en 5000 €), publicación en primer lugar en el Libro de casos clínicos Ticare y diploma acreditativo de primer premio. Opción de presentar el caso premiado en la VII Jornada de Actualización en Implantología, que tendrá lugar durante el mes de febrero 2021.

2 SEGUNDO PREMIO

10 implantes Ticare, más set quirúrgico en caso de no disponer de él, (valorado en 2000 €) y publicación en segundo lugar en el Libro de casos clínicos Ticare y diploma acreditativo de segundo premio. Opción de presentar el caso premiado en la VII Jornada de Actualización en Implantología, que tendrá lugar durante el mes de febrero 2021.

3 TERCER PREMIO

1.000 € en productos Ticare y publicación en tercer lugar en el Libro de casos clínicos Ticare y diploma acreditativo de tercer premio. Opción de presentar el caso premiado en la VII Jornada de Actualización en Implantología, que tendrá lugar durante el mes de febrero 2021.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se entregará un diploma acreditativo de participación a todos los participantes.

La participación a este concurso conlleva la aceptación de las bases y condiciones del mismo.

En ningún momento el premio podrá ser sustituido por dinero en metálico. Si el ganador renunciara al premio no se le ofrecerá ningún premio alternativo.

La organización se reserva el derecho de no aceptar aquellos casos que no cumplan con las bases arriba mencionadas. Así mismo, aquellos casos que no cumplan con unos estándares científicos y clínicos básicos y aquellos que no sigan las recomendaciones de uso de los productos Ticare serán igualmente rechazados.

Concurso de Casos Clínicos en Implantología Ticare

✉ Oficinas de Mozo-Grau S. A.
C/ Santiago López González nº7 – 47197 Valladolid
983309602 – At. Srta. Marina Ruíz

@✉ casosclínicosticare@ticareimplants.com



ticare

TISSUE CARE PHILOSOPHY

www.ticareimplants.com